

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA Nº823-2016-ALC/MVES

Villa El Salvador, 10 de Noviembre del 2016

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA EL SALVADOR

Que, mediante Resolución de Alcaldía Nº013-2015-ALC/MVES de fecha 01 de enero de 2015, se ratificó en el cargo de Gerente de Servicios Municipales y Gestión Ambiental de la Municipalidad Distrital de Villa El Salvador a HERNAN TABOADA CHACON, bajo el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios:

Que, el alcalde conduce la política de personal de la municipalidad, siendo una de sus atribuciones designar y cesar a los funcionarios de confianza bajo su cargo, así como otras derivadas de aquellas;

Estando a lo expuesto, y en uso de las atribuciones conferidas al alcalde por el artículo 20° numeral 17 de la ley Nº27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- DAR POR CONCLUIDA la designación al cargo de Gerente de Servicios Municipales y Gestión Ambiental de la Municipalidad distrital de Villa El Salvador, del Ing. HERNAN TABOADA CHACÓN a partir del 10 de noviembre de 2016.

Artículo 2º.- ENCARGAR la Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental a la Srta. JUANY LUCIA DURAND ZEBALLOS Subgerente de Áreas Verdes e Información y Evaluación Ambiental, a partir de la fecha, con retención del cargo del cual es titular.

Artículo 3°.- ENCARGAR a la Gerencia Municipal, a la Oficina General de Administración y a la Unidad de Gestión de Recursos Humanos, el cabal cumplimiento de la presente Resolución.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CÚMPLASE.

MUNICIPALIDAD DE VILLA EL SALVADOR

ABOC TUIS É. SUMARAN SAAVEDRA SECRETARIO GENERAL

Municipalidad Distrital De Villa El Salvador

GUIDO MIGO PERALTA ALCALDE